

R-123694

134010

Para dar cumplimiento á varias órdenes que me han sido comunicadas por la Superintendencia general de Policía del Reyno, se hace preciso que por cuantos medios le dicte su celo por el mejor servicio de S. M. averigüe si en ese distrito de su cargo se hallan los sugetos siguientes.

Pedro y Manuel Lopez, Voluntarios Realistas y vecinos de Santiago de Nespeiras, procesados por Real órden.

José Alonso, tambor desertor del Regimiento Provincial de Cuenca. Sus señas: edad 17 años, estatura 4 pies y 6 pulgadas, pelo y ojos negros, nariz ancha, barba poca, color moreno.

Sebastian Zamora y Esteban Maestro, soldados del Regimiento de Zapadores. Señas del Sebastian: edad 20 años, estatura 5 pies, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, color triguño. Señas del Esteban: edad 30 años, estatura 5 pies y 6 pulgadas, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color blanco, barba cerrada.

Joaquin Fayos, armero, natural de Canales, procesado por Real órden.

Bartolomé Meriet, procesado por el Alcalde mayor de la villa de Igualada, en Cataluña. Sus señas: edad 30 años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, cara larga, color moreno, picado de viruelas.

Pedro Angulo, José García y Juan de Dios Gonzalez, fugados de la carcel de Villarcayo, provincia de Burgos. Señas de Angulo: edad 38 años, estatura regular, pelo rojo y claro por delante, ojos garzos, nariz regular, barba cerrada roja, color encendido oscuro. Id. de García: edad 26 años, estatura 5 pies, cojo del pie derecho y oficio herrero. Id. de Gonzalez: edad 70 años, estatura mas de 5 pies, corpulento, color tazo, le faltan algunos dientes, pelo cano y cara ancha.

Francisco Vilarino, vecino del lugar de Conceiro, Parroquia de S. Juan de Ceda, procesado por la Sala del Crimen de la Audiencia de Galicia.

José Lopez, Joaquin Regidor, Antonio Martinez Millan, Ricardo Alonso, Vicente Friso, Isidoro Moreno, Juan Sanchez Copo, Diego de la Vara Sanson, Antonio Regidor, Bartolomé Sanz Copo, José Muñoz y Juan Lucio Parir, procesados por el Corregidor de Villarejo de Fuentes.

Bernardo Mondragon, vecino de la villa de Suevar, procesado por la Real Sala del Crimen de la Audiencia de Valencia.

Francisco Robe, de nacion Frances y egercicio cocinero, procesado por la justicia de Rivarroja en Valencia.

José Quiler de García, vecino de Elche, procesado por la Real Sala del Crimen de la Audiencia de Valencia.

Y en caso de ser habidos cualesquiera de dichos sugetos procederá V. á su segura prision, dando cuenta inmediatamente á esta Intendencia para acordar las demas providencias que correspondan.

Dios guarde á V. muchos años. Segovia 2 de Agosto de 1826.

*Ambrosio de Eguia
é Zrigoyen.*



